



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 19

FEBRERO 2 DE 2.016

SESION ORDINARIA

FECHA : BARRANQUILLA, FEBRERO 2 DE 2016
LUGAR : RECINTO CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
PRESIDENTE : JUAN OSPINO ACUÑA
SECRETARIA : PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

DESARROLLO:

PRESIDENTE: Buenos días a todos, un saludo a las barras y a los periodistas. Señorita secretaria, sírvase hacer el llamado a lista para verificar el quórum.

SECRETARIA: PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	
AGUILAR MEDINA ERNESTO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
CADENA BOFANTI JOSE	PRESENTE
CAMACHO CAMERO JOSE	PRESENTE
CASTRO BRAVO AISSAR	PRESENTE
DIAZ PERIS EUGENIO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR DAVID	
HERNANDEZ DIAZ JAIME PRESENTE	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO BORGE RUBEN	PRESENTE
MEISEL VERGARA CARLOS	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ TORRES RESERLIN	PRESENTE
ROJANO LLINAS CARLOS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	
ZAMORA CALLEJAS JUAN	PRESENTE
ZAPATA DONADO LUIS	PRESENTE

Señor Presidente, le informo que contestaron el llamado a lista 18 Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA
Señorita secretaria, sírvase colocar a consideración el Orden del Día.

SECRETARIA: PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

ORDEN DEL DÍA
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE
CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

FECHA: FEBRERO 2 DE 2016

HORA: 8:00 A.M.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. HIMNO A BARRANQUILLA



3. SESION DESCENTRALIZADA DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA PLAN DE DESARROLLO, BARRANQUILLA CAPITAL DE VIDA 2016-2019 LOCALIDAD RIOMAR, LUGAR LA PLAYA COLEGIO PIES DESCALZOS.

4. PROPOSICIONES.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Y en este momento nos disponemos a cumplir con la Sesión programada en el día de hoy para el corregimiento de la playa, vamos a estar ubicado en el Colegio Pies Descalzos, que no orientemos mucho mejor y entonces le pido a los Honorables Concejales, acompañarnos siempre hasta el final del cabildo, se que algunos tiene alguna necesidades de tiempo, pero es bueno que la comunidad siempre nos vea cumpliendo a todos con la tarea, yo creo que de alguna manera ya estamos sobre los picos, en el día de mañana terminamos las Sesiones descentralizadas, el día jueves la Sesión va ser a las 8 de la mañana, inmediatamente se va a levantar la Sesión para que entremos trabajar el componente metodológico en cada una de las comisiones de género, infancia, étnicas y la de territorio, internamente vamos organizando eso temas y hay volveremos a Sesionar en la semana posterior a Carnaval, les pido el favor que ya estamos terminando estas Sesiones que son un tanto agotadoras, pero lo que ustedes ven en los registros de los medios es la satisfacción de la comunidad y del trabajo realizado, yo creo que esa es una apuesta colectiva en que todo podemos sacar pecho en el sentido sano de la palabra, vale la pena semejante esfuerzo.

Está en consideración el orden del día ¿lo aprueba la Plenaria?

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

Aprobado

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Continúe con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

2-HIMNO DE BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Continúe con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

3-SESION DESCENTRALIZADA DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA PLAN DE DESARROLLO, BARRANQUILLA CAPITAL DE VIDA 2016-2019 LOCALIDAD RIOMAR, LUGAR LA PLAYA COLEGIO PIES DESCALZOS

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Se levanta la Sesión y continuamos en el corregimiento de la Playa colegio Pies Descalzos.

CONTINUACION SESION

PS



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 19

FEBRERO 2 DE 2016

SESION ORDINARIA

Vamos a continuar con la sesión en aras de salvar la legalidad de estas sesiones del Concejo a nosotros nos toca presentarnos primero en el recinto, hacer el llamado a lista hacer la instalación, allá estamos desde las 7y15 de la mañana, señorita secretaria sírvase llamar a lista y verificar el quórum.

PRESIDENTE; JUAN OSPINO ACUÑA

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

AGUILAR MEDINA ERNESTO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
CADENA BOFANTTI JOSE	PRESENTE
CAMACHO GAMERO JOSE	PRESENTE
CASTRO BRAVO AISSAR	PRESENTE
DIAZ PERIS EUGENIO	PRESENTE
DIAZ INSIGANRES OSWALDO	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HERNANDEZ DIAZ JAIME	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO BORGE RUBEN	PRESENTE
MEISEL VERGARA CARLOS	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
ROJANO LLINAS CARLOS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
ZAMORA CALLEJAS JUAN	PRESENTE
ZAPATA DONADO LUIS	PRESENTE

Señor Presidente, contestaron el llamado a lista 18 Concejales, hay quórum.

PRESIDENTE; JUAN OSPINO ACUÑA

Vamos a establecer unas reglas de juego, es necesario que la comunidad sepa que este proceso de participación ciudadana que viene liderando la Alcaldía Distrital y el Concejo de Barranquilla, es costumbre que la construcción del Plan de Desarrollo se hace a partir del programa del Gobierno que resulta del Alcalde que ha sido electo en este caso ALEJANDOR CHAR, esto se discute y luego se confronta con las políticas públicas en el Consejo territorial de planeación y luego se lleva al Concejo Distrital que después de ser aprobado es escuchada la comunidad, en esta ocasión por un acuerdo que hizo el Alcalde ALEJANDRO CHAR y el Concejo. Se ha querido escuchar a la ciudadanía para contrastar las opiniones ciudadanas con el plan de gobierno y por supuesto las políticas de orden nacional y local, esto nos va a permitir que la construcción del primer borrador del plan de desarrollo que va a presentar el señor Alcalde Distrital al Consejo territorial de planeación sea producto de la iniciativa, del interés y del consenso ciudadano, de igual manera cuando llegue la parte final de aprobación en el Concejo este estará revestido de mayor legitimidad, pero a su vez de tener la mayor aproximación sobre el horizonte hacia donde se debe conducir la ciudadanía acogiendo el mandato ciudadano, para ello se ha dispuesto un equipo por parte del señor Alcalde, por supuesto todos los honorables Concejales de parte de la Alcaldía, la secretaria técnica encargada de sistematizar, de organizar todo el trabajo es el doctor MIGUEL VERGARA como secretario Distrital

10

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 19

FEBRERO 2 DE 2.016

SESION ORDINARIA

de Planeación, y en los aspectos metodológicos y organizacionales es la doctora DIANA ACOSTA la Secretaria de comunicaciones, es necesario que sepan que las intervenciones tienen el uso de palabra para socializar su iniciativa, no son intervenciones largas, deben ser intervenciones proactivas, no venimos a hacer de esto un espacio de lamento sino de proposiciones con relación al Plan de Desarrollo, como es imposible leer todas las proposiciones es importante que cada quien haga buen uso de su tiempo por lo cual le recomendamos, omita los saludos, la segunda recomendación que vaya directo al grano con la propuesta, y diligencien las fichas, y no solo los que intervienen sino deben diligenciarlas todas las personas que están de asistentes, el doctor MIGUEL VERGARA va a hacer la orientación como se hace en todos los cabildos, la explicación metodológica de cómo se ha venido construyendo y como se desarrolla esta sesión, un saludo muy especial para los estudiantes de ciencias políticas de la Universidad del Norte que nos acompañan hoy, de igual manera los estudiantes de pies descalzos, nosotros también muy orgullosos de estar en este colegio que tuvo por origen una lucha social y que hoy es una maravilla que al igual que nuestra estrella CHAKIRA sacan la cara por Colombia, para ustedes también un caluroso saludo y creo que debemos iniciar de la mejor manera de honrar a esa diva Colombiana orgullosamente Barranquillera, que hoy esta de cumpleaños, y que sea de paso este cabildo sea todo un éxito, un aplauso para ella desde este rincón del mundo para alimentar su corazón de nobleza.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR MIGUEL VERGARA: Desde hace veinte días con el Alcalde ALEJANDRO CHAR comenzamos este proceso de la mano del Concejo Distrital, nuestra Junta Directiva para construir un plan de desarrollo desde las comunidades y para las comunidades como dice el Alcalde, para que el pueda saber directamente de ustedes que es lo que ustedes consideran se debe ejecutar en estos cuatro años, porque eso es el plan de desarrollo y en el barrio la playa hemos avanzado, pero falta mucho todavía, cinco kilómetros de vías pavimentadas en los últimos ocho años, pero hay que seguir avanzando y por eso es clave que el doctor ALEJANDRO CHAR sepa cuales vías hay que seguir pavimentando para el tema de barrios a la obra, en el tema de alcantarillado, todos sabemos el tema de la cangrejera, como se tiene que ejecutar rápido ese proyecto para el tema de servicios públicos de la cangrejera, se está construyendo el puesto de salud, pero como lo construimos rápido para que rápido tengan ustedes un servicio bueno de salud, también que parques necesitamos que se ejecuten? Todos se deben de desarrollar, los temas de emprendimiento, ¿cómo trabajamos los temas portuarios y pesqueros? Todos estos temas se ven reflejados en esas fichas y organigrama que están en la parte de afuera para que cada uno lo llene y que podamos llegar al detalle de cada uno de esos temas que todos los días le atañen, como los temas de seguridad, por eso nos acompaña el teniente de la localidad RIOMAR, para que tengan el teléfono y se comuniquen con él, y por eso la importancia de la participación ciudadana, y que ustedes le estén comunicando a la policía todas sus situaciones para que se les pueda dar una respuesta inmediata, en los temas de educación, colegios, centros de desarrollo infantil, 17 estrategias que está planteando el Alcalde, lo que él está pidiendo es ayúdenme, ustedes díganme que es lo que vamos a ejecutar para que el Alcalde de la mano del Concejo Distrital en estos próximos cuatro años les cumplan a la comunidad.

jos
PRESIDENTE; JUAN OSPINO ACUÑA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 19

FEBRERO 2 DE 2016

SESION ORDINARIA

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA ALCALDESA LOCAL: Buenos días a todos, gracias a estos cabildos abiertos, las propuestas sean plasmadas en el plan de desarrollo Distrital, sobre todos los temas pertinentes que este corregimiento necesita.

PRESIDENTE; JUAN OSPINO ACUÑA

Sobre aspectos metodológicos en razón de que hay muchos jóvenes la doctora DIANA ACOSTA va a dar unas recomendaciones.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA DIANA ACOSTA: Este cabildo hoy cuenta con una participación alta de las juventudes, por un lado los chicos del colegio pies descalzo, por otro lado los estudiantes de ciencias políticas de la universidad del norte, nosotros en redes sociales estamos invitando a la comunidad que también participe, porque mucha de la gente no tiene la oportunidad de llegar hasta los cabildos abiertos que hemos realizado en las cinco localidades del Distrito de Barranquilla, han sido once reuniones, esta es la penúltima reunión que tenemos con la comunidad, luego tendremos cuatro cabildos especializados en el Concejo Distrital, muchos jóvenes tienen su celular y en la pagina www. Yo tengo la palabra. Com, pueden entrar y esto que está pasando aquí también lo pueden hacer a través de las redes sociales, solamente en la localidad del sur occidente por ejemplo tuvimos 842 propuestas por parte de la comunidad, en estos días estaremos entregando la información completa de cada una de las localidades, en las redes llevamos mil seiscientas personas participando, un Alcalde bueno es el que escucha a la gente, DAVID una persona de la comunidad decía y como se que lo que hoy he dicho se va a reflejar, tendremos un encuentro luego con ustedes comentándole de lo que nos dijeron, del porcentaje de gente que nos habló y nos pidió temas específicos se van a ver reflejados en el plan desarrollo.

PRESIDENTE; JUAN OSPINO ACUÑA

Nos hacen la sugerencia que el colegio que se encuentra al fondo son los estudiantes del colegio EDUARDO SANTOS LA PLAYA, un aplauso para ellos, vamos llamando de tres en tres, la doctora DIANA regula el tiempo. Importante el diligenciamiento de las fichas.

TIENE EL USO DE LA PALABRA ALVARO AYAQUEI: Buenos días, más que una propuesta recordar que en la playa se está construyendo camino, el sitio no reúne las condiciones necesarias, no hay vías de penetración, no hay alcantarilla, ni luz.

PRESIDENTE; JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA FRANCISCO BUSTAMANTE: Soy edil de la localidad de RIOMAR, mi intervención va encaminada en el eje de espacio público para todos, espacio público para todos Honorables Concejales, Secretarios aquí presentes a mi me gustaría que esta ciudad se adecue a lo estipulado en la ley 1618 del 2013 que contempla la necesidad de garantizar rampas de acceso para personas con discapacidad en todos los andenes y senderos de la ciudad, en todo el distrito hacen falta andenes hacen falta perdón rampa de accesos a los andenes, en las esquinas, y eso indudablemente es un espacio público digno e incluyente para todos los barranquilleros, además que esta ciudad siguiera creciendo en el tema de parques y sobre todo en los parques en la movilidad que ahí se están utilizando para la fase 3 que se va a iniciar ahora se incluyan juegos

DFB



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 19

FEBRERO 2 DE 2.016

SESION ORDINARIA

que estén condicionado para personas con discapacidad, porque hoy vemos a muchos jóvenes a muchos niños divertirse pero todo aquel que va en silla de ruedas, todo aquel que tiene alguna dificultad en la movilidad física, no puede gozar de estos nuevos parques

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

JOSE ROJAS se prepara FARID VALENCIA y el profesor ADRIAN CAMPO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR JOSE ROJAS: Muy buenos días para todos, el tema que voy a tratar es sobre la salud, en el corregimiento de la Playa se está construyendo un camino desde un principio cuando se aprobó la construcción era de 2 plantas el camino, resulta que cambiaron la política de construcción y únicamente lo van hacer de una sola planta, dejando el plafón y la rampa para continuar posteriormente ¿Cuándo será ese posteriormente? Le solicitamos a los señores del concejo y a la oficina de planeación que revisen ese tema y que se construya el camino conforme debe de ser y como quedo aprobado desde un principio, les sugiero a la administración y al concejo que crean o constituyan la EPS Distrital subsidiada, porque las EPS que están funcionando en Barranquilla están acabando con la red pública la prestación de servicios en la red pública

PRESIDENTE: JUAN OSPINO

Muchas gracias, no se les olviden dejarnos su proposición por escrito,

SECRETARÍA COMUNICACIONES ALCALDIA: DIANA ACOSTA: Y si no trajo la proposición por escrito por favor llenar la ficha, a la entrada pueden encontrar las fichas

PRESIDENTE: JUAN OSPINO

Es importante las iniciativas por escrito porque aquí solo reseña, pero allá hacen parte de la memoria del cabildo es muy importante, así sea en un hojita de cuaderno o en las fichas nos deja su opinión

SECRETARÍA COMUNICACIONES ALCALDIA: DIANA ACOSTA: A los chicos de plataforma que también están con nosotros nos están ayudando, por favor tener en cuenta que si algunos de los participantes no ha diligenciado las fichas por favor le ayudemos a diligenciarlas

PRESIDENTE: JUAN OSPINO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR FARID VALENCIA: Buenos días mi nombre es FARID VALENCIA vengo en representación del barrio Urbanización la Playa, específicamente de la fundación Renacer de Urba Playa, hace un año estamos trabajando por el mejoramiento de los entornos y mi propuesta va específicamente en que en el mes de septiembre con el acompañamiento del entonces ciudadano ERNESTO AGUILAR hoy concejal de Barranquilla, presentamos un Proyecto para la recuperación de una zona común que tiene más de 10.700 metros cuadrados, por ahí va a pasar lo que es la vía la Prosperidad que tiene una inversión de 1.7 millones de pesos y va a coger una tercera aparte de esa zona, queremos el acompañamiento del concejo de Barranquilla en la adecuación de ese plan, en el mejoramiento de esa iniciativa, queremos hacer un parque ahí un polideportivo, es una iniciativa y que esa vía de la prosperidad no afecte ni contamine le sector de la urbanización la Playa, esa es mi propuesta por

PS



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 19

FEBRERO 2 DE 2.016

SESION ORDINARIA

escrito la presentamos en el mes de septiembre del año pasado y queremos que el concejo le haga seguimiento al plan de inversión

SECRETARÍA COMUNICACIONES ALCALDIA: DIANA ACOSTA: Por favor vuélvala a inscribir acá.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO

Esta Secretaría está recepcionando todas las iniciativas

SECRETARÍA COMUNICACIONES ALCALDIA: DIANA ACOSTA: Recuerden que esto es una tarea en conjunto con el concejo y con la Secretaría de planeación distrital, por favor volver a inscribir

PRESIDENTE: JUAN OSPINO

Tiene el uso de la palabra el Licenciado ADRIAN CAMPO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR ADRIAN CAMPO: Sencillo para la educación la cátedra familia, si nosotros reconstruimos la familia nos libramos de muchos problemas, si en cada colegio se da la cátedra familia tenlo por seguro que vamos a generar un impacto en la sociedad, cátedra familia para reconstruir una sociedad 2° eco parque de mallorquín si tenemos un eco parque en la ciénaga tenlo por seguro que generamos empleo para todo el mundo, 3° queremos que a las familias se le ayude con el incentivo para el cultivo del maíz, conozco más de 20 familias de la Playa que viven de un hacer bollos, más de 20 familias en la Playa que viven de hacer bollos y que rico que la gente consume más bollo.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO

SECRETARÍA COMUNICACIONES ALCALDIA: DIANA ACOSTA: Gracias ADRIAN, no se le olvide, por escrito.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO

ADRIAN ve preparando la dinámica para el cierre, nosotros sabemos que tu eres un experto en motivación, hay que sacar el talento criollo, JAVIER NIEVES, ALVARO GOMEZ, FANNY ACELA por favor, arranca el señor JAVIER NIEVES

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR JAVIER NIEVES: Muy buenos día, yo soy el Presidente de la acción comunal del barrio villa norte de la Playa, yo quiero hacer énfasis en 4 propuestas o 4 Proyectos que desde el 2.012 están aprobado que son la construcción del hospital de la Playa, la seguridad en la sub estación de la Playa, la estación de la Playa, el colegio verde, se nos están quedando los niños por fuera en las esquina porque no hay cupos en los colegios, el colegio verde desde el 2.012 se hizo el Proyecto de ampliación y los niños están a la espera de esa ampliación de ese colegio muchas gracias

PRESIDENTE: JUAN OSPINO

Gracias a usted, JAVIER ¿me están hablando del colegio EDUARDO SANTOS de la Playa?

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR ALVARO GOMEZ: Muy buenos días, reciban un cariñoso saludo yo si voy saludar, miren compañeros yo si voy a retomar lo que dice él, yo soy docente del EDUARDO SANTOS tienen 3 administraciones que han pasado y el interés particular esta reventando el interés



general, hay un señor que vive al lado y no quiere vender el pedazo para seguir construyendo, hay un hacinamiento 700 estudiantes, no hay baterías sanitaria, no hay absolutamente nada, me gustaría que los visitaran para que el cambio se de de verdad porque un tejido social sin educación ese es un verdadero tejido social

PRESIDENTE: JUAN OSPINO

A los profes les estamos recordando que deben escribir por favor, la señora FANNY ACELA tiene el uso de la palabra, se prepara LILIA VERTEL Y ZULI TOLOZA

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA FANNY ACELA: Yo les voy hablar sobre el alcantarillado en baratea, aquí el del alcaldía dice que el de la cangrejera tampoco tiene, el de la baratea esta ya aprobado debía de estar terminado en noviembre, pero miren en qué fecha vamos y todavía no han abierto el primer hueco, se hicieron 4 fases lo que falta es lo que la alcaldía tiene que dar para completar el alcantarillado, compañeros Concejales yo los invito a baratea para que vea la porquería que pasa por sus calles, aquí hay niños infectándose por favor ese es mi llamado gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO

Muchas gracias ¿doña FANNY nos dejo la propuestica por escrito? Bueno muchas gracias LILIA VERTEL Y SONNI TOLOZA Y HEBERTO PEREZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORITA LILIA VERTEL: Buenos días Mi nombre es LILIA VERTEL Presidente de la junta de acción comunal ADELITA DE CHAR primera etapa, hoy la propuesta que traigo es que se incluya en el plan de desarrollo de Barranquilla la casa para el adulto mayor, hoy en el corregimiento de la Playa no tenemos casa para el adulto mayor y el adulto mayor así como el corregimiento de JUAN MINA y las Flores cuenta con una casa del adulto mayor la Playa también merece una casa del adulto mayor, ya que los abuelos muchos de ellos no tienen ni siquiera un desayuno, no tiene recursos económicos, yo le sugiero y la vamos a pasar por escrito la propuesta de la casa para el adulto mayor.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO

Muchas gracias, la estamos esperando en Secretaría LILIA VERTEL

SECRETARÍA COMUNICACIONES ALCALDIA: DIANA ACOSTA: Además hay que resaltar que es una joven quien viene hablar por nuestros adultos mayores llenos de sabiduría, de verdad un aplauso para los adultos mayores y gracias por su sabiduría

PRESIDENTE: JUAN OSPINO

SONNI TOLOZA Y HEBERTO PEREZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR SONNI TOLOZA: Muy buenos días mi nombre es SONNI TOLOZA soy Presidente del sector villa del mar la cangrejera, el problema de nosotros es la falta de titularización de predios ya que la primera instancia ya se dio a favor del distrito y evitamos que le pagaran a TITO CRISSIEN, a la CUC, a la CIAC, a la TNT 4.000 millones de pesos que pretenden las tierras del sector, el Proyecto del alcantarillado fue aprobado, el Proyecto de la cancha fue aprobado, el Proyecto del parque fue aprobado, pero cuando me exigen acreditación de títulos de propiedad todos los Proyectos se han caído al suelo, el



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 19

FEBRERO 2 DE 2.016

SESION ORDINARIA

distrito tiene que asumir un terreno que es baldío de la nación es imprescriptible inajenable e intransferible y está en manos de particulares de forma irregular, aquí acredito la prensa donde el juzgado dio la sentencia a favor del distrito y están en segunda instancia que debe salir a favor del distrito para que la cangrejera viva dignamente gracias

PRESIDENTE: JUAN OSPINO
HEBERTO PEREZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR HEBERTO PEREZ: Buenos días en el documento está contenido toda una serie de datos, voy a referirme a uno porque el tiempo no da, y es el que tiene que ver con que aquí en el corregimiento de la Playa señores Concejales la vida siempre ha sido muy dura, y al corregimiento de la Playa le han extraído todo, roca para el desarrollo del país, le han extraído el desarrollo ambiental y por ultimo también se nos están robando la tranquilidad, voy hablar sobre el problema de la seguridad, desafortunadamente tenemos problemas con las pandillas juveniles, problemas con los atracos y estamos viendo como nuestra juventud se nos está dañando, yo creo que es importante tomar el recurso humano de los planteles educativos, le propongo al concejo distrital que se estudie la posibilidad de crear un instituto que yo denomino, el instituto distrital de la policía cívica, para que los estudiantes de los últimos años de bachillerato de nuestra ciudad empiecen a trabajar conjuntamente con la policía para restablecer los valores en la comunidad y en los planteles educativos, porque hay que volver a reconstruir el tejido social en nuestra sociedad y empecemos por la Playa gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO

Llamamos al frente al señor JESUS RUEDA, JAIRO PALMA, GLORIA DE LA HOZ, MARIA GUTIERREZ, por favor en su orden continua con el uso de la palabra el señor JESUS RUEDA, pero pasa al frente el señor JAIRO PALMA, GLORA DE LA HOZ Y MARIA GUTIERREZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR JESUS RUEDA. Señores yo voy es ampliar un poquito lo que expresaba la compañera FANNI Presidente de la junta de acción comunal de villa mar, señores Concejales en un boletín de prensa del distrito del 14 de noviembre del 2.013 fue aprobado un presupuesto de 2.974 pesos con recursos de la nación, yo estoy casi convencido así como están ustedes que la gran mayoría de los Concejales no saben nada de este boletín ni que esto fue aprobado con recursos de la nación, por eso señores Concejales y señorita alcaldesa encargada nosotros lo de la comunidad de la Playa estamos casi convencidos de que esos recursos ya fueron desviados cogidos para otra parte, porque vuelvo y repito hace 2 años debió verse ejecutado la obra del alcantarillado de baratea, hay un solo concejal que nos da vueltas por aquí, no digo el nombre para no ofender a los demás compañeros se comprometió con nosotros que iba charlar con el doctor ALEX CHAR, pero yo creo que es más fuerte el poder de todos ustedes de todos nosotros de pronto la voluntad de ese amigo concejal, compañeros por eso les digo que vamos a ponernos al frente de la obra de alcantarillado del corregimiento de la Playa

PRESIDENTE: JUAN OSPINO

Muchas gracias señor JESUS no olvide dejarnos su escrito por favor aquí en Secretaría, el señor JAIRO PALMA Presidente del frente común por la Playa

YMS

334



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 19

FEBRERO 2 DE 2.016

SESION ORDINARIA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR JAIRO PALMA: Honorables Concejales, doctor MIGUEL VERGARA nuestro amigo, Mesa Directiva, yo traigo hoy un tema muy pero muy delicado, precisamente quería aprovechar la presencia de los Honorables Concejales de Barranquilla en donde nos golpearon fuertemente y se trata precisamente de la ley 1242 del 5 de agosto del 2.008 que dice textualmente, que los recursos por uso del suelo público que pagan los puertos hacen años, se viene invirtiendo en otras partes, el honorable Concejo le acaba de dar facultades extraordinarias a la Alcaldesa y que hoy continúe el Alcalde Char para que esos recursos que son del alcantarillado de la Playa, que son para la reforestación, lo están invirtiendo en el corredor portuario de Barranquilla y se va a construir en la avenida 38 de los estudiantes, por eso honorables Concejales vamos a derogar ese acuerdo el 002 del 2010 porque nos consideramos vulnerables antes las condiciones que todavía vive uno de estos sectores que carecen de alcantarillado. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA ALEX TORRES: Buenos días a todos. Soy Edil de la localidad Ríomar, voy hablar de dos puntos en particular los demás ya han sido tocados. Primero es el asunto de la educación, La Playa necesita la ampliación de los colegios Distrital Cañahuat y Distrital Eduardo Santos, con los cuales se debe de subsanar la situación que hoy presenta el corregimiento de más de 800 menores que no tienen donde estudiar, lo cual constituye una emergencia social. El doctor EUGENIO DIAZ que hoy no se encuentra aquí, ya hizo presencia en el lugar y nos gustaría que todos ustedes también se vincule a esta labor que es importante. Segundo, voy a tocar el asunto del adulto mayor y me gustaría en lo personal que no se le siga dando un matiz político a esto la necesidad de nuestros adultos mayores no debe de estar supeditada a la política. En la época de elecciones, nosotros que teníamos un proyecto serio con la doctora Luz Marina, llegaron candidatos entre esos un concejal que se encuentra aquí creo que se llama OSCAR DAVID GALAN y nos hicieron unas acciones con las cuales nos dañaron ese proceso. Yo creo que si quieren ayudar lo hagan con compromiso y corazón, no jugando con esos señores de la tercera edad.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA FERNANDO JOSE VALENCIA. Bueno yo soy del Colegio Eduardo Santos y aparte de lo que han dicho de la ampliación del colegio yo como estudiante, aquí tengo a los estudiantes de testigos, nos toca turnarnos los computadores, también necesitamos un salón de química para poder rendir en el caso de las pruebas lcfes. El último punto que quiero tocar es el de la seguridad de los profesores, el año pasado atracaron a dos profesores llegando a la sede 2, como podemos nosotros rendir si los profesores están arriesgando su vida. Por favor planteo que tengamos más seguridad para los profesores y más recursos para el colegio.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA MARIA GUTIERREZ: Buenos días a todos los presentes, yo vengo del barrio Olaya, le quiero decir al Concejo que no se olvide del suceso que paso, el desalojo de Villa Mosquito. Y otra cosa es sobre la legalización de predios masiva de la Playa, que por favor nos colaboren con eso. Gracias.

pas



PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA LORENA GONZALEZ: Buenos días, vengo del barrio Villa Mar. Recibiendo la idea del doctor Alex Torres mi propuesta es la casa del adulto mayor que aquí no la hay, tenemos una cobertura de más o menos 400 viejitos que no cuentan con el subsidio del adulto mayor, quiero que tengan eso en cuenta.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA YESID LOPEZ: Buenos días, vengo del barrio Villa Norte y vengo en representación de los jóvenes. Para nosotros es muy importante que los jóvenes de esta comunidad tengamos capacitación y más oportunidad de empleo. Hemos salvado muchas vidas a través del programa va jugando y muchos de esos jóvenes ahora tienen su empleo y viven dignamente y muchos se han capacitado.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA WILFRIDO ECHEVERRIA: Un saludo para todos. En el corregimiento hay un problema de inseguridad, la comunidad ya no cree en la fuerza pública porque no hay capacidad, estamos hablando de 30 mil habitantes que tiene el corregimiento, necesitamos un puesto de policía y no un CAI de dos policías. Lo otro señores Concejales quiero que lleven esta propuesta, que el próximo corregidor viva en el corregimiento de la Playa para que tenga sentido de pertenencia.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA FABIO PALMERA: La Playa 395 años de historia, corregimiento del Distrito de Barranquilla desde el 17 de agosto de 1993. No tenemos ni conocemos sus límites por ello solicito al Concejo de Barranquilla que sean publicados estos límites porque hay construcciones que se están haciendo sobre este territorio y que están inscritas en el Municipio de Puerto Colombia, eso ha conllevado a que más de 100 familias deban desplazarse por el proyecto Vía de la Prosperidad. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA REYNER CHAJIN: Buenos días. Soy Edil de la localidad Ríomar, honorable Concejo miremos el tema de las zonas verdes en el corregimiento de la Playa, estamos preocupados por ese tema, el tema de la recuperación ambiental de la ciénaga de mallorquín, es la única ciénaga en Colombia donde se dan 5 tipo de mangles y que aquí los estén explotando para que la gente se esté metiendo. No podemos seguir permitiendo este abuso, una policía ambiental y la aprobación de presupuesto para manejos de residuos que necesita urgentemente el corregimiento de la Playa.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA JOSELINA COBA. Buenos días. Representación de la fundación renacer Urba Playa, nosotros queremos un hospital que atienda 24 horas en la localidad y tenemos una propuesta que estamos consolidando con el concejal ERNESTO AGUILAR para una institución de educación superior que incluya la formación técnica y el paso a la formación tecnológica para toda la localidad Ríomar.

mas

332



PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA
TIENE EL USO DE LA PALABRA ORLEY SURIQUE: Buenos días. La necesidad de tener alcantarillado es de prioridad, nosotros nos encontramos aquí mismo sobre la calle 14 pero en lo más bajo, entonces cada vez que llueve imagínese el declive del arroyo, las pozas están totalmente desbordadas, no podemos bajar nuestros sanitarios. Entonces desde la primera Alcaldía de Alex Char se presentó la propuesta Barrios a la obra, se llevo este tipo de documento que hoy nuevamente voy a entregar acá, colocamos a disposición del concejo para que nos colaboren para que los niños que incluso están aquí tengan enfermedades y ahora tenemos el problema del Zika.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA
TIENE EL USO DE LA PALABRA RICHARD MARTINEZ. Buenos días, soy Edil de la localidad Ríomar, actualmente soy Secretario de la JAL de Ríomar. Resumiré la intervención en tres puntos. El primero es que las últimas sesiones hemos sostenidos múltiples reuniones con actores del corregimiento la Playa, hemos diseñado un plan de trabajo para el corregimiento que busca solventar la problemática centran del corregimiento que hoy en día es la inseguridad; este plan de trabajo tiene dos componentes, el primero es un componentes de la seguridad y defensa ya que para solventar el problema de inseguridad muy aparte aumentar el pie de fuerza y la infraestructura, el equipamiento de transporte y comunicación para los cuerpos de seguridad, tenemos que también solventar ciertos temas de la segunda dimensión que es la dimensión social porque los problemas sociales son los estructurales que generan la problemática de inseguridad, como la falta de educación, la falta de responsabilidad de los padres de familia, como el desempleo. Entonces hoy vamos a radicar este plan de trabajo, pues mi persona en representación de la JAL para buscar la mitigación de esta problemática. Segundo punto que quiero mencionar, ayer estuve presente en el cabildo abierto que se realizó en el barrio las Flores y se presentaron ciertas preocupaciones por el tema de los pescadores y por las personas que se dedican al turismo en esta zona. Yo quiero realizar una propuesta en presencia del doctor Miguel Vergara y del Concejo, y es la construcción de un mercado de primera en el que se pueda ofrecer pescados y vegetales frescos, ya que contamos con pescadores que son personas dedicadas. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA
Gracias a usted, que bueno que haya traído una propuesta concreta

TIENE EL USO DE LA PALABRA FRAY GARCIA: Muy buenos días doctor CARLOS ROJANO, un abrazo fraternal y la mesa directiva y los demás Concejales y a todos los invitados aquí del corregimiento de la playa, brevemente el representante de las moto carro se llama FRAY GARCIA soy pionero de aquí hijo de este pueblo, quiero dejarle a los Honorables Concejales en esta mesa de trabajo que nosotros tenemos que nos tengan en cuenta con respecto a las vías de acceso y puerto Colombia, es el corredor portuario, ya como se viene refiriendo, queremos que nos tenga en cuenta, porque no nos dejan pasar para haya la parte turística, queremos que ustedes tengan en cuenta eso, nosotros somos hijos de este pueblo, hijos de pescadores de canteros y de rosa y hoy necesitamos continuar con este trabajo, que nos hace ser representantes digno, un padre de familia vive de este moto carro, nos dedicamos a una buena cultura y el buen trabajo muchas gracias



PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA LUZ MARINA MARTINEZ: Mi nombre es LUZMARINA MARTINEZ yo soy del barrio villa norte y tengo una fundación de adulto mayor desde hace mucho tiempo, mi propuesta o petición para los señores Concejales es tener una casa de adulto mayor, más su alimentación y otro programas para ellos, en agradecimiento a todo lo que los adultos mayores nos han dado durante todo este tiempo que su experiencia todos los Consejos que ellos no han regalado aparte de eso que no sea simplemente por política que sea algo fijo para el corregimiento de la playa que lo necesitamos muchas gracias

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA GLADIS BERRIO: Yo le pido al departamento y a ustedes, que le pido mas en deportes, porque además es mucha ayuda para muchos chicos que juegan futbol necesitamos la ayuda de aquellas personas que verdaderamente quieren colaborar, mi hija juega y no tenemos a veces ni para el agua, se fue para Cali a un partido que la invitaron y tuvimos que raña con las uñas para que pudiera viajar, el deporte no hace presente ella está en el club de KELI PELUSINE, la que juega en el futbol, le agradezco a ustedes mano firmes con el deporte menos drogas, embarazadas muchas gracias

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA JOSE VICTOR PADILLA: Muy buenos días, mi nombre es JOSE VICTOR PADILLA, vocal control de servicios públicos secretario de la Fundación grandes sueños, la propuesta mía es muy clara a la electrificación a la nueva tecnología que sea ha venido presentando en nuestra área del corregimiento de la playa, es una bomba de tiempo deben considerar estimado Concejales, que aquí viene gente desplazadas que no tiene cultura y esta pobre gente va a sufrir esta problemática, de estos servicios públicos con el problema del medidor, ni yo que soy vocal control de servicios públicos, entiendo ese medidor, nosotros lo queremos sentar ante ustedes es que no podemos pagar la deuda que esto sea un borrón y cuenta nueva, aquí no podemos maltratar el bolsillo a estas comunidades bastante necesitadas y abandonadas el Distrito y por el gobierno Nacional es hora que ya ustedes tomen carta en el asunto porque esto va ser una bomba de tiempo, Electricaribe es la segunda guerrilla de Colombia muchas gracias

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA ERIKA JIMENEZ: Muy buenos días, mi nombre es ERIKA JIMENEZ vengo en representación del barrio donde se está construyendo el paso de la Playa, en esta mañana yo le vengo a decir señores Concejales pensábamos que iban a llegar hasta haya para que vean lo que va construido que va muy lento, primero que todo va muy atrasado y aquí en la playa hay muchas necesidades pero lo primero que todo es la salud, para los niños y los adultos y mas para los ancianos ahora con esto de lo del zica hay muchas enfermedades, pero ahora mismo es el zica y cuando vamos al puesto de salud, nos atiende y a veces no nos quieren atender, porque no hay nada para darnos y nos mandan para otro lado y queremos que ese paso se agilicen y que vayan a ver si hay 10 obreros es mucho y cuando ven que viene el Alcalde o vienen personas importantes es cuando empiezan a traer materiales y a traer gente. Entonces quiero que tengan eso en cuenta y que se pongan en nuestros zapatos y llegue allá eso era lo que quería decirle muchas gracias.

PK

270



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 19

FEBRERO 2 DE 2.016

SESION ORDINARIA

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA ILUMINADA CORREA: Buenos días, en el nombre de Jesús, el todopoderoso el grande, nos da el valor para presentarnos, mi nombre es ILUMINADA CORREA, venía a exponer algo de lo que está pasando en MARATEA, aquí en el corregimiento la playa nosotros oramos todos los días, para que esto se diera de que los Concejales vinieran aquí a darnos un empujón y una ayuda a través de nuestro Señor le damos gracias a el porqué todo esto se va a cumplir, porque él es el único de hacer al voluntad en cada uno de nosotros, yo venía hablar de mis malestares, pero gracias que otros han hablado de la casa del anciano y del adulto mayor, le doy gracia a Dios por esas personas que han hablado por el barrio, por los jóvenes, la inseguridad por el maltrato y las calles, andenes y la poca autoridad que tenemos por los ruidos que no tiene compasión con los enfermos, con tantas problemas que hay en este barrio y en esta calle, le damos gracias a Dios y al todo poderosos y que nos siga bendiciendo gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA ANDRES RUIZ: Mi nombre es ANDRES RUIZ y yo vengo en representación de la calle 14 hace muchos años en la calle 14 dijeron que se iba a construir la pavimentación, la electricidad y todo eso y todavía es la hora y no ha llegado, entonces por favor nosotros queremos que nos escuchen y que ahí hay muchos habitantes también muchas gracias

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias a usted

TIENE EL USO DE LA PALABRA FREDIS TORRES VERGARA: Mi nombre es FREDIS TORRES VERGARA de la junta de la acción comunal de urbanización la Playa, les cuento que el corregimiento tiene poco espacios recreacionales, comunales, deportivos de zonas verdes, no obstante el Proyecto vía de la prosperidad pretende afectar, este espacio recreacional comunal de los pocos que existen en la playa y que tenemos allí, con que con la ejecuciones del Proyecto, pero como aquí está el Honorable Concejo Distrital de Barranquilla que tiene conocimiento del Decreto que regulan los espacios públicos dentro del Plan de ordenamiento territorial, le solicito que en el evento que el Concejo apruebe ese Proyecto incida para que se le restituye en igual proporción o en mayor proporción ese espacio el caula va ser afectado el corregimientos de la playa y por ende la urbanización de la playa, tal como lo señala el artículo 4 de la mencionada norma en comento muchas gracias

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias a usted

TIENE EL USO DE LA PALABRA JOSE ANGEL CHARRIS: Buenos días a los señores Honorables mi nombre es JOSE ANGEL CAHRRIS, yo soy el vocero y líder de la barra los cuervos de la ciudad de Barranquilla, nuestro motivo acá es simple decirles a ustedes señores Concejo que el Decreto 1007 del 2012 dice que tiene que crear una política pública de barrimos social, comprende todo el tema de la educación, deportes, seguridad, convivencia y el temas ambientales, nuestros muchachos y jóvenes de las barras se están matando porque están llegando a las pandillas, porque no hay una intervención del Distrito nosotros llevamos 16 años pidiéndole al Distrito y a la Alcaldía de Barranquilla que intervenga el tema social, porque las drogas, las pandillas y las bacrin están llevándose a nuestros jóvenes,



ya en este año llevamos un mes y llevamos 6 muertos de las barras por el tema de pandillajes en toda la ciudad de Barranquilla nosotros ya estamos cansados, nosotros no queremos que nos regalen nada , lo queremos intervención social así como lo exige también el plan decenal que ya está estipulado por el Ministerio del interior porque es un plan decenal de deportes de futbol 2014 -2024 todo lo que es esponga muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias a usted

TIENE EL USO DE LA PALABRA AMIN ARIZA. Mi nombre AMIN ARIZA, Presidente FUNATO NG, yo vengo hablar en nombre de la ciénaga de mallorquín, el único ecosistema estratégico que tiene la ciudad de Barranquilla, no tenemos más el único sistema primario, Medellín , Bogotá tiene muchos ecosistemas, esto es lo único y está muriendo lentamente por Proyectos urbanístico, portuarios, industriales mal manejados, no es que esté en contra de los Proyectos mal manejado y hoy en el día mundial de los humedales los niños los jóvenes y adultos, todos los Barranquilleros los habitantes de la playa nos merecemos un Proyecto de conservación pesquera y de eco turísticos de la ciénaga de mallorquín dejemos de hablar tanto y actuemos mas.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EUGENIO VERGARA: Buen día a todos, soy EUGENIO VERGARA y pertenezco al grupo de adulto mayor del barrio ADELITA DE CHAR, lo que yo pido es todo lo que han pedido los demás que es la casa para el adulto mayor, como miembro de este grupo yo me doy cuenta del estado miserable que algunos vive, ni siquiera tiene algunos señores mayores no tiene ni siquiera con que vivir como personas, pido que se le construya una casa para poder allí, recrearnos y pasar mucho tiempo, yo quisiera que me dieran otro minuto que va ser muy importante yo me doy cuenta que en Colombia a la policía se le está irrespetando, yo no estoy apoyando a ellos, yo se que de esa institución existen personas que no cumplen con lo que la patria le exige, yo creo que ustedes Concejales debían hacerle una pedagogía a la ciudadanía para que nuevamente la policía recupere el respeto que siempre han tenido, que viva la policía

PRESIDNTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Muchas gracias

TIENE EL USO DE LA PALABRA YOHANA GOMEZ. Buenos días, mi nombre es YOHANA GOMEZ, vivo en el barrio villa norte y vengo a comentar que desde el año 2014 me he venido vista afectada por una construcción de un parque ilegal que hizo la acción comunal, liderado por el señor JAVIER NIEBLE y ayudada por el Concejal aquí presente JOSE VERGARA en muchas oportunidades he recorridos a control urbano y espacio público, porque esto fue hecho sin ninguna norma legal urbanística, entonces yo pido que por favor se tenga en cuenta el riesgo que tiene los niños, ahí hay carreteras mi hija se hizo una herida porque ese parque tiene un clavo, el cual tiene la cicatriz, si yo piso si los parques se van a realizar, si necesitan votos, hagan obras de calidad en donde no se perjudiquen a los niños y que le sirvan verdaderamente a la comunidad y no se afecte a los vecinos , como se afectado a mí, porque eso no tiene ninguna retiro que beneficie a mi casa, está al lado de mi casa y esto es algo ilegal, por eso yo les pido que me hagan el favor y me ayuden.

ps



PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Quiero preguntarles a los estudiantes de la Universidad del Norte, ¿si hay algunos de ustedes que quiera intervenir, para que nos dé su apreciación sobre el cabildo? A continuación, el Concejo Distrital siempre se ha reservado el derecho a no intervenir en estos espacios, con la finalidad de cederle el uso de la palabra a la comunidad. Han intervenido 43 personas en representación de la comunidad, se ha tomado atenta nota a cada uno de las intervenciones además de que están grabadas en cinta, de igual manera podemos decir que el Concejo de Barranquilla estará representado con tres intervenciones de Concejales, quienes tomarán el uso de la palabra. Hay que decir también, que todas las tardes una vez se termine el cabildo, toda esta sistematización de información se le envía al doctor VERAGARA, quien es el encargado técnico de acompañamiento en estos temas como Secretario de Planeación por parte del Distrito de Barranquilla. Antes de conceder el uso de la palabra a los Concejales, se ha acercado un ciudadano, quien respetuosamente nos ha solicitado el uso de la palabra, vamos a concederla y luego procederemos a la continuidad conforme a lo establecido.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR OSCAR CARDONA: Buenos días. Mi nombre es OSCAR CARDONA, líder dependiente de ésta comunidad y llevo 50 años aquí. Mi inquietud es retomando sobre las peticiones que han hecho, pedimos para la tercera edad una casa, pero nosotros tenemos necesidad primero de unos terrenos para la tercera edad y para un parque, yo sé dónde están esos terrenos y quisiera tener una cita con ustedes para que sea algo maravilloso para todos. Tengo otra queja, nuestro presidente en La Salle, antes de ser elegido nos dijo a la tercera edad que nos iba a aumentar a 425 como los cafeteros y nunca se ha dado, es justo que nos apoyen ustedes. Por otra parte, como dijo el joven ahora, en Palo Alto no hay alcantarillado, el señor RAFAEL LAFONT pavimentó, pero se está saliendo las materias fecales por las calles y se está dañando el medio ambiente. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALÁN: Muy buenos días a todos y todas las presentes. Agradezco la presencia de todos los secretarios de despacho, a toda la comunidad del corregimiento de La Playa, que es una comunidad que históricamente ha luchado por salir adelante con esfuerzo propio con lo que hoy es el corregimiento de La Playa; saludar y felicitar al Concejo de Barranquilla, que realmente ha venido haciendo una labor titánica, escuchando diariamente a las comunidades en todos los sectores de la ciudad. Esto que se está haciendo en el día de hoy en Barranquilla en el sector de La Playa, no tiene antecedentes en la ciudad de Barranquilla, por primera vez un Plan de Desarrollo se está construyendo desde de sus inicios, no en una oficina fría de la Alcaldía de Barranquilla o de cualquier empresa de algunos expertos que piensan en la planeación del distrito, sino que se está construyendo con la participación de la gente que tiene la oportunidad en estos cabildos de presentar sus necesidades prioritarias de su comunidad. Felicito a la gente que ha interpretado éste querer del Alcalde Distrital, éste querer del Concejo de Barranquilla y que ha aprovechado estos espacios para manifestar las necesidades que tienen estos sectores, que son muchas, que incluso, muchas no se han dicho, que algunos por temor no las manifiestan, porque sabemos los problemas que existen en una comunidad y en un corregimiento como La Playa, porque sí sabemos por ejemplo, cómo la bandas y las estructuras criminales se quieren apoderar de éste corregimiento a través del micro tráfico perjudicando a la



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 19

FEBRERO 2 DE 2.016

SESION ORDINARIA

juventud; eso es lo que tienen que denunciar los líderes populares de éste sector, cómo la inseguridad ha ido creciendo en ésta localidad, por eso nosotros siempre invitamos a la policía para que haga presencia y tome nota de todas las situaciones que se presentan en cada uno de los cabildos; aquí hemos venido siempre a acompañar a la comunidad, a trabajar con ella, a trabajar con mis adultos mayores que siempre los apoyo y estoy pendiente de ellos, para llevar la mano del Estado a esos sectores que solamente tienen la reacción del Estado y no la mano amiga del Estado que les lleva sus programas sociales. Por ahí un edil, no le entendí muy bien lo que dijo, que era amigo de EUGENIO DÍAZ, que era el único Concejal que estaba interesado en el sector, pero es tanto el interés que no vino en el día de hoy aquí, entonces no entendí lo que quiso decir, pero las puertas del Concejo están abiertas para lo que necesite él y cualquier parte de la comunidad, porque éste es un Concejo que está al lado de la gente. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO AGUILAR

MEDINA: Buenos días. Primero quiero expresar mis agradecimientos, porque como profesional de las ciencias políticas, esto que está haciendo hoy la Alcaldía Distrital y el Concejo de Barranquilla es lo que nos enseñan en la academia, es la base de la democracia, su participación, escucharlos a ustedes, porque ustedes tienen la solución, por eso felicito a la secretaria DIANA ACOSTA, a MIGUEL VERGARA, quienes han estado presentes día a día en éste programa, pero aquí hay 20 caballeros y una dama en representación de ustedes, éste Concejo Distrital es un Concejo renovado, que precisamente ha abierto estos espacios porque los necesita a cada uno de ustedes. Yo quiero que cada uno de ustedes les den un fuerte aplauso a todos estos Concejales. Quiero decirles, que los problemas de éste corregimiento, el corregimiento Eduardo Santos no son ajenos a mí, yo vivo en el sector de Villa Campestre y vivo cada día las problemáticas de éste corregimiento. Quiero decirles, que éste corregimiento es el presente y el futuro de Barranquilla, como bien lo decía, aquí tenemos la Ciénaga de Mallorquín, que es nuestro último reservorio ambiental, nuestro último productor de oxígeno, y sin eso no podemos vivir. Quiero decirles, que en éste corregimiento de La Playa Eduardo Santos, es el que le da la calidad a Barranquilla que hoy sea distrito, porque sin éste corregimiento no puede ser un distrito, esa es la importancia que tiene el corregimiento; por eso les pido a la Mesa Directiva, a los Secretarios, que por favor tengamos en cuenta y tomemos atenta nota a la necesidad educar, a la necesidad de trabajar en social, como lo decía el Honorable concejal OSCAR DAVID GALÁN, aquí no queremos más diablitos, aquí queremos angelitos. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS

MEISEL VERGARA: Buenos días. Primero que todo creo que llevamos más de diez sesiones, y éste ha sido el cabildo con más participaciones que hemos tenido, por eso yo creo que el aplauso es para ellos, regálense un sonoro aplauso por favor. Yo creo que han duplicado la asistencia de los otros cabildos abiertos que hemos tenido. Quiero de manera especial saludar al programa de ciencias políticas de la Universidad del Norte. Yo todavía recuerdo con nostalgia, hace como 7 años, cuando me sacaban a participar en estos procesos, a la profesora ROCÍO MENDOZA, al profesor JOSÉ PENZO, agradecerles por cada uno de sus consejos y los regaños, cuando me los merecí, muchísimas gracias. Miren, si bien es cierto que no alcanza la plática para solucionar los problemas inmediatamente,



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 19

FEBRERO 2 DE 2.016

SESION ORDINARIA

yo sí me quiero referir al tema de La Cangrejera de una manera muy puntual. Doctor MIGUEL VERGARA, hago un paréntesis para reconocer que yo sé que usted le tiene un cariño muy grande a ese sector. Se ha querido vender el tema de La Cangrejera como que es una invasión momentánea, y yo sí quiero tener claro, que creemos y en lo personal creo, que La Cangrejera es un barrio más de Barranquilla como cualquier otro, y los cangrejeros son tan barranquilleros como usted y como yo doctor VERGARA, y que es un sector que lleva décadas esperando soluciones en infraestructuras de servicio público, y es una problemática que no se merece esperar más, que así como ésta administración ha tenido una labor excelente en el barrio El Bosque, en Las Malvinas, en Las Gardenias, también llegó la hora de empezar a darle soluciones a los problemas de servicios públicos que tiene La Cangrejera y estos sectores vulnerables, que no son ninguna invasión ya, son barrios más de ésta ciudad que tenemos que empezar a sacar adelante. Por último quiero decirles, que éste Concejo no puede hablar todo porque por cuestiones metodológicas quedamos en hablar unos pocos, pero estoy seguro que encontrarán la preferencia en mis compañeros con acercarse, es un Concejo de puertas abiertas a ustedes, es un Concejo que cada uno de mis compañeros quiere de verdad que sientan la credencial como la sentimos nosotros, es un Concejo que quiere que ustedes se apoyen en nosotros para tratar de empezar a darle soluciones a los problemas que tiene Barranquilla, para ser la capital de vida, que estoy seguro que también quiere la Administración sea una completa realidad. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Tiene el uso de la palabra el Concejal JUAN JOSÉ VERGARA. Después me voy a permitir dar respuesta a tres inquietudes gruesas que de manera reiterativa planteó la comunidad.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA:

Muchas gracias señor Presidente. Muy buenos días para todos. Ahorita pedimos un aplauso para los Concejales, uno para ustedes, ahora vamos a dar un aplauso a nuestro DIOS, ese que nos permite estar aquí. Yo tengo que resaltar algo y tengo que decirlo, porque en cabeza de la Administración, nuestro alcalde ALEX CHAR y nuestro presidente JUAN OSPINO, la doctora DIANA y el doctor MIGUEL VERGARA, se han tomado decisiones aquí importantísimas en cuanto a la construcción de éste Plan de Desarrollo. Traer esto a todas las localidades y a los barrios que verdaderamente necesitan de la conformación de éste Plan de Desarrollo ha sido importante; la Localidad Ríomar tiene muchos barrios, y los barrios muchas necesidades, pero son totalmente diferentes, pero hoy estamos aquí como ayer estuvimos en Las Flores, donde las necesidades son apremiantes y casi parecidas a las que tenemos hoy aquí. Hoy estamos aquí en La Playa porque sabemos que tenemos que iniciar la reconstrucción de un trabajo mancomunado con el Distrito de Barranquilla con el trabajo de todos estos Concejales que están comprometidos con el corregimiento La Playa. Venimos trabajando hace rato desde el 2008 de la mano del doctor ALEX CHAR, empezamos a construir ciudad y se empezó a hacer un trabajo tanto con el Alcalde, como con nosotros los Concejales, nosotros fuimos elegido desde el 2007 y estuvimos presente 2008-2009-2010 y 2011, se hecho mucho, aquí nadie puede decir que después de la administración de ALEX CHAR, llegó la administración de ELSA NOGUERA y continuamos, aquí tenemos dos parque bien bonitos en ADELITA DE CHAR, son tres, los tenemos bien chévere, aquí no se ha dicho que también la administración ha invertido, y cuando verdaderamente no existía ni una calle pavimentada, hoy muchas calles están pavimentadas, hoy se



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 19

FEBRERO 2 DE 2.016

SESION ORDINARIA

puede decir que se está haciendo un puesto de salud, y nosotros los Concejales hemos estado ahí, pero falta mucho más, claro que aquí hay unos ejes fundamentales que es la seguridad como todos han dicho, pero desde que nosotros hemos estado en éste barrio y hemos visto las necesidades, sabemos que en materia de seguridad no necesitamos un CAI, sino una estación de policía, porque para poder atender a más de 30.000 personas que tiene el corregimiento La Playa no necesitamos 3 o 4 agentes de policía, eso lo vamos a llevar y este Plan de desarrollo junto con el Concejo de la ciudad de Barranquilla, le vamos a decir al Alcalde que necesitamos más seguridad y esto es lo que necesitamos aquí y necesitamos que de esas mil cámaras que vienen el Corregimiento de la Playa tenga por su zona más comprometidas esas cámaras también vigilando para que no suceda absolutamente nada, sabemos la importancia que necesitamos tener en nuestra parte deportiva, ya tenemos unos parques, necesitamos mucha más cancha deportiva, eso lo vamos hacer y vamos a seguir adelante, este Concejo está comprometido, está de puertas abiertas, hoy cerramos este ciclo aquí pero vamos a estar abierto para temas específicos como son la niñez, el tema de género, el adulto mayor, los discapacitados, aquí están las puertas abiertas para que ustedes lleguen allá, por eso hemos hecho ese Plan de Desarrollo que nunca se había visto, que ha llegado a todas las localidades, pero no ha llegado a la localidades sino a los sectores que lo necesitan que están más marginados y eso ha hecho el Concejo de la ciudad de Barranquilla, vamos a seguir con ustedes construyendo este Plan de Desarrollo, los esperamos en el Concejo, nosotros los Concejales si le damos facultades al Alcaldesa o al Alcalde en su momento para que lo ejecutara el doctor ALEX CHAR, nosotros estamos pensando a que un dinero se lo quiten a un barrio a un sector o a una localidad, no el Alcalde ejecuta, yo se que aquí hay muchas necesidades y que tienen que ser de prioridad, porque el tema del hacinamiento en los Colegios es un tema de prioridad y no espera el Plan de Desarrollo, si no que los Concejales vayamos a visitarlos allá y miremos cuales son las necesidades que tiene el Colegio, no hay la necesidad de esperar la aprobación del Plan de Desarrollo, como no hay la necesidad de esperar la aprobación del Plan de Desarrollo en cuanto a la seguridad, pero aquí hay unas propuestas importantes de hacer en la casa del adulto mayor, eso es lo que tenemos que apuntarle de ahora en adelante, a eso es lo que tenemos que seguir y nosotros estamos comprometidos con eso, pero no es cierto que nosotros aprobamos el Presupuesto para que de otra parte no se vean beneficiado, no, no, nosotros estamos es con la gente, con ustedes, por eso estamos aquí al frente, yo creo que los 21 Concejales de la ciudad de Barranquilla estamos comprometidos y decirles una cosa, siempre que los Concejales se que están seguro que lo van hacer, porque el bien general prevalece antes las necesidades del bien particular y mientras haya una zona enmontada, mientras haya un sitio por rescatar, mientras haya algo que hacer para los niños para que la delincuencia no esté azotando y que no se quieran coger los predios del Distrito de la ciudad de Barranquilla, ahí estará JUAN JOSÉ VERGARA.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias Concejales, en representación de la Administración el doctor MIGUEL VERGARA, Secretario de Planeación y luego me voy a permitir darle algunas respuestas a la comunidad sobre temas que han sido reiterativos.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR MIGUEL VERGARA (SECRETARIO DE PLANEACIÓN): Lo que el Alcalde ALEJANDRO CHAR, quiere es lo que ocurrió aquí, son recomendaciones puntuales en los temas que él está proponiendo, cuando uno va a salud, uno escucha, que rápido termina en el

Handwritten mark



camino y que mejoren los servicios del Paso, inmediatamente saldré de aquí hablar con la Secretaria de Salud mostrar la información y que esos 2 temas comiencen a avanzar de manera rápida, lo que el Alcalde quiere el temas de servicio públicos, el tema del servicio de Alcantarillado de la Cangrejera y de Maratea, como van inmediatamente, porque esos son Proyectos que vienen del Ministerio de vivienda que ya tiene Presupuesto y lo que hay es que lograr es que se ejecuten rápido y eso trabajaremos de la mano del Concejo, pero el Alcalde ALEJANDRO CHAR, lo que quiere escuchar es eso, en los temas de Educación pues escuchamos muy atentamente la ampliación de la Infraestructura Educativa del Colegio Eduardo Santos que aquí estamos escuchando de inmediatamente nos iremos a la Secretaría de Educación a ver cómo va el tema, como van los diseños, los temas de vivienda, en los temas de Movilidad escuchamos la calle 14 que debe ser incluida dentro del programa en barrios a la obra, inmediatamente hablaré con RAFAEL LAFONT, Secretario de Infraestructura para que esa vía sea incluida dentro del programa de barrios a la obra, en los temas de Medio Ambiente, la Ciénaga de Mallorquín, como es eco turístico de la ciudad, es un Proyecto que hay que comenzar a revisar con el Concejo, para que realmente sea la comunidad de la Playa la más beneficiada en todos estos temas, para que ahí encuentren oportunidades de empleo y emprendimiento a través de todo el desarrollo eco turístico de la Ciénaga de Mallorquín, pero eso lo quiere el Alcalde ALEJANDRO CHAR, que ustedes le hablen directamente lo que ustedes creen que podían solucionar los problemas de esta comunidad y para eso estamos aquí, escribiendo, escuchando atentamente, cada una de sus intervenciones para que sean incluidas en el Plan de Desarrollo y que realmente se vuelvan realidad de la mano del concejo Distrital. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Quiero empezar felicitando a la comunidad por esas 44 intervenciones de seguro con propuestas muy sólidas, muy concretas, en que se resaltan muchos aspectos como la tercera edad, la Educación, el Medio Ambiente, el tema de Infraestructura y por supuesto programas para generar a la Juventud, a la infancia y a la Adolescencia, como los programas de desarrollo familiar, es necesario que el Concejo sistematice estas iniciativas doctor VERGARA, y es necesario que el Concejo de manera diaria apenas salimos del Cabildo le estamos entregando radicado de manera formal a la Administración todo tipo de requerimiento ciudadano, porque bien lo dijo el Honorable Concejal VERGARA, hay cosas que no ameritan esperar el Plan de Desarrollo, tema específico de Educación, para jóvenes niñas (os) del Colegio Eduardo Santos de la Playa, nos llevamos esa preocupación, tengan la seguridad que hoy mismo vamos a establecer la comunicación con el Alcalde ALEJANDRO CHAR, para que se ponga enfrente de este tema, porque no podemos tener en ninguna parte de Barranquilla Escuela tipo 1, tipo 2 y tipo 3, se de la situación del Colegio Eduardo Santos la Playa y por supuesto del sector de la Cangrejera y como Educador con mucha más razón, estamos comprometidos para que este tema se resuelva muy pronto, por eso le voy a pedir el favor que al término del Cabildo se acerquen acá y nos dejen sus teléfonos, porque vamos a servir de intermediario para que la Secretaria de Educación esta misma semana se ponga al frente en esta temática, necesitamos los datos porque ya la Secretaria de Educación nos pidió comunicación directa con ustedes, así que con la doctora DIANA ACOSTA, unos de ustedes se acerca al final y establecen de manera inmediata comunicación, de igual manera, quiero pedirle al Honorable Concejo que le haga seguimiento a estos temas que se que ha sido de manera reiterativa el tema del Colegio Eduardo Santos la Playa y por supuesto el tema de la Cangrejera, en lo que tiene que ver con el tema de

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 19

FEBRERO 2 DE 2.016

SESION ORDINARIA

Titulación de Predios, la Administración está adelantando un programa ambicioso de titulación de Predios, el cual va a continuar en este período, el cual va a continuar ahora con una nueva faceta, que es el programa de mejoramiento de vivienda para aquellas familias que lo requieran y va a ver un plan de 40 mil viviendas, el Alcalde lo anunció hace pocos días en los Medios de Comunicación, de igual manera yo si quiero aprovechar este espacio para decirle mire, en el Corregimiento Eduardo Santos la Playa, siempre ha tenido la mano del Concejo, aquí hay gente del Frente común, el señor JAIRO lo sabe, que siempre cuando han solicitado al Concejo, aquí hemos venido acompañar en situaciones de seguridad e incluso este Colegio, nosotros coadyuvamos para que este Colegio, que era un lote de Telecón se le embargara a Telecón y se le obligara a que se le cediera al Distrito en dación de pago para que se construyera este majestuoso Colegio, pero hoy los requerimientos de la ciudadanía nos dicen, no solo basta este Colegio tenemos que ir por 2 más y para allá vamos a seguir acompañándolos en este tema. En el tema de la Salud también son testigos ustedes que hacen 5 años tocaron las puertas del Concejo, diciéndole que querían un puesto de Salud no un hospital, en los archivos del Concejo reposa la intervención de más de 3 líderes de ustedes donde reclamaban el apoyo del Concejo para que se construyera un Puesto de Salud, hoy se está construyendo un Hospital, el Concejo tendrá que hacerle un seguimiento a ese tema para garantizar que ese Hospital se construya con todo los requerimientos y todas las atenciones que un Hospital amerita, con todos los requerimientos que técnicamente requiere un Hospital, pero esa obra también inicio a partir de una queja de la ciudadanía, miren cuán importante es la participación ciudadana y por eso no me canso de felicitar a quienes se atreven a plantear en ese escenario ese tipo de iniciativas, con respecto a los programa se la tercera edad, es inhumano que nosotros le metamos el componente político a estos temas, nosotros como actores políticos tenemos que ser respetuoso de muchos espacios, uno de ellos es la tercera edad una de las cosas que más se ha dado la pela en el Concejo de Barranquilla, es la Estampilla de la tercera edad, por eso nos vamos de frente doctor MIGUEL, a requerir al señor Alcalde que prontamente se reconstruya la sede de la tercera edad que tanto ha reclamado durante 8 intervenciones que se hicieron aquí, más de 8 intervenciones reclamando el tema de la tercera edad y por supuesto yo solicito a los demás actores políticos que no cojan este tipo de escenario para hacer politiquería este tipo de escenario no es para venir a decir si el Concejal A o B hizo, si el Concejal C no hizo, el que tenga una queja contra un Concejal que vaya a la Procuraduría, a la Fiscalía y lo denuncie pero que respete a la comunidad en este tipo de espacio, porque en este tipo de espacio se viene a traer Propositiones, Propositiones como bien lo hicieron cada uno de los ciudadanos, no venir a decir mi Concejal tal si hizo y el Concejal tal no hizo, esto no son espacio para eso y así se lo he solicitado de manera respetuosa a cada uno de los Concejales, me alegra que los Concejales que me antecedieron el uso de la palabra de los cuales hay 2 nuevos se lleven una buena imagen del Concejo de Barranquilla, porque seguros muchos de ellos también hicieron campaña hablando mal del Concejo y vean que hoy también tienen otro concepto distinto del Concejo de Barranquilla, porque es cierto que en toda familia siempre hay dificultades, pero también hay quien jalones la familia y es bueno cuando se ven las 2 caras en la moneda y es apenas justo que recibamos ese reconocimiento, por eso el tema de desviación de dinero, el tema del Alcantarillado es totalmente falso, lo digo con propiedad, si hay algún dinero para agua y alcantarillado lo rescataremos en el Presupuesto Distrital, estaremos atento a ese tema y le voy a pedir al concejal ZAPATA y al Concejal ROJANO, que se nos pongan al frente en este tema en la Comisión de Presupuesto, porque no es cierto que en el Concejo

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 19

FEBRERO 2 DE 2.016

SESION ORDINARIA

se hayan desviado recursos que tengan que ver con agua y alcantarillado, porque eso es una prioridad, tanto así que después de las Sesiones del Cabildo, en el Concejo de Barranquilla, está citada la empresa Triple A precisamente por unas dificultades en unos sectores donde ya las tuberías y el servicio de agua y alcantarillado ya es obsoleto además del tema de las basuras de la ciudad de Barranquilla, así que a nosotros nos preocupa también ese tema y no seremos nosotros quienes contrariemos los propósitos que tiene que ver con garantizar mayores garantías de bienestar para la gente, con relación al tema de la participación finalmente quiero decirles que en el día de mañana vamos a estar trabajando en el Parque Cristo Rey de la localidad Norte Centro Histórico, pero también tenemos unos temas que son prioritarios y los vamos abordar en el Concejo de Barranquilla, como es el tema de infancia, adolescencia y juventud, minorías étnicas y víctimas, el tema de políticas de géneros y el tema Territorial y Metropolitana, yo creo que de esta manera dejamos este espacio clausurado en el día de hoy y seguimos con la responsabilidad de seguir escuchando a la comunidad como bien lo ordena el mandato del Alcalde y los propósitos de este Concejo. Muchas gracias y que el aplauso sea para ustedes.


JUAN OSPINO ACUÑA
Presidente


PAOLA MARTÍNEZ SANCHEZ
Secretaria